

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DEL TOLIMA

E M P L A Z A

A

BEATRIZ RODRIGUEZ DE HER NANDEZ

C.C. 28.680.715

Para que comparezca a recibir notificación personal del auto de mandamiento de pago fechado el día 29 de julio de 2015, librado dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR No. 7300140230042015-00385-00 instaurado por COOMULSURTIR COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZACION LIMITADA contra ADAN HERNANDEZ RODRIGUEZ y BEATRIZ RODRIGUEZ DE HERNANDEZ

El emplazamiento se publicará en un día domingo en uno de los diarios de amplia circulación nacional o local como "El Tiempo" o "El Nuevo Dia", en la forma y términos de Ley.

Se le advierte que si no comparece dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del registro por parte del REGISTRADOR NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS (ART. 108 y 293 del Código General del Proceso), se le designará un curador adlitem, con quien se surtirá la notificación.


JINNETH ROCÍO MARTINEZ MARTINEZ

Secretaria